



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), febrero veintiuno de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2020-00348** 00

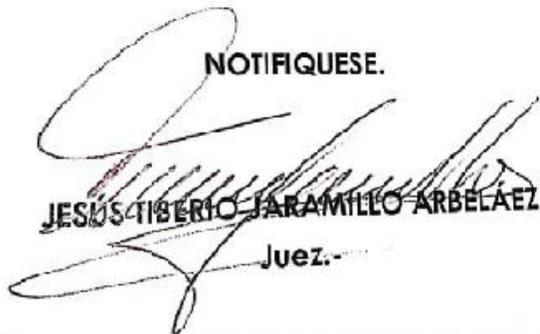
En atención a lo expuesto por el Dr. RAMIRO MORENO CORREA, en escrito del día 16 de febrero de 2022, se le pone en conocimiento la prueba de la consignación allegada al despacho el día 18 de febrero de 2022 por la señora **MARÍA VICTORIA CARDONA ZAPATA**, de fecha 14 de enero de 2022, a la Cuenta Nro. 183-03571-6 del Banco Popular, por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$598.000).

Lo anterior, para lo que considere pertinente.

De otro lado, en atención a lo solicitado por la ejecutante, remítasele la totalidad del expediente al siguiente correo electrónico:

Email: vikycar57@gmail.com

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.